

govern, 4.000 més, mentres la resta de l'estat estava baixant. Això fa que els nostres xiquets i xiquetes tinguen un millor accés a la igualtat d'oportunitats i, per tant, tinguen unes millors condicions. Són 248 centres els que tenen les aules de dos anys, municipals. 248 centres que tindran gratuïtes les aules de dos anys i que els xiquets podran anar de forma gratuïta.

Els 377.000 beneficiaris del Xarxa Llibres continuaran tenint el banc de llibres, perquè tindran la dotació suficient en 33 milions d'euros.

Les taxes universitàries, efectivament, es baixaran en un 15% i les universitats seguiran tenint els mateixos ingressos, fins i tot més, però les ajudes que estem fent també en el pla Generació Talent. I no només això, sinó que tots els centres educatius efectivament tindran un auxiliar de conversa nadiu, que podrà tindre en eixos mil..., en els centres públics podran tindre realment els nostres xiquets i xiquetes accés a una formació molt millor en llengües estrangeres.

Per tant, encara queda molt que fer, clar que sí, però les dades avalen que la gestió és molt millor del que estava fent-se fins ara. La prioritat política respon a les necessitats i a les majories parlamentàries. I és eixe fet el que hem vingut avui a explicar i el que, evidentment, en el tràmit parlamentari acabarem de millorar.

Per tant, moltes gràcies per les seues aportacions. Estem segurs que este és un bon pressupost i encara el farem millor.

Gràcies.

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor conseller.

Anem a suspendre la sessió durant cinc minuts per a despedir el conseller d'educació i rebre la consellera d'agricultura.

*(Se suspén la reunió durant uns minuts)*

**Compareixença de la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, per a informar sobre el Projecte de llei de pressupostos de La Generalitat per a l'exercici 2018 pel que fa a la seua conselleria**

**El senyor president:**

*(Inoïble)* ... les compareixences, i ho anem a fer en este cas en la compareixença de la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, i que va a presentar la proposta de pressupostos per a l'any 2018 de la seua conselleria.

Consellera, sap que té una primera intervenció de vint-i-cinc minuts, després intervindran els grups parlamentaris, quinze minuts per a contestar, i finalment vosté tindrà, després de les rèpliques que puguen demanar els grups parlamentaris, cinc minuts per a intentar contestar a les preguntes que li facen.

Sense més dilació, senyora consellera, quan vullga, té la paraula.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Molt bé. Moltes gràcies, president.

Muchas gracias. Buenas tardes.

Il·lustres senyors diputats.

Los presupuestos que les presento esta tarde forman parte del proyecto aprobado el pasado martes, 31 de octubre, por el Consell, presentado a estas Corts el mismo día.

Como saben, la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural tiene encomendada la función de dirigir y ejecutar la política del Consell en materia de agricultura, ganadería, pesca, alimentación, medio ambiente, recursos hídricos, cambio climático, desarrollo rural, política agraria común y prevención de incendios.

El presupuesto para 2018 de la *conselleria* asciende a 352.311.690 millones de euros, lo que significa un incremento del 11% respecto al anterior ejercicio y refleja el reconocimiento del Consell al sector agrario, a las políticas ambientales.

Quisiera destacar, en primer lugar, el esfuerzo que hemos realizado mejorando la gestión y la asignación de los recursos para continuar en la senda de la recuperación de importantes líneas de trabajo tras los recortes sufridos en los últimos años del gobierno anterior. Una senda que comenzamos con los primeros presupuestos que presentamos para el ejercicio 2016.

Hemos avanzado en estos años, pero somos exigentes porque sabemos que aún no pueden llegar a todo. Estos presupuestos para 2018 siguen siendo insuficientes porque están condicionados por las limitaciones de financiación que establece el Gobierno de España para la Comunitat Valenciana y por las servidumbres de la deuda y los compromisos de pago multianuales que habíamos heredado.

Reivindicamos también que el Ministerio de Hacienda levante las restricciones de personal en cuanto al capítulo I y la tasa de reposición, lo cual limita enormemente la recuperación de la estructura de personal de la *conselleria*.

Reclamamos que se reconozca que esta *conselleria* es proveedora de servicios públicos esenciales, porque en nuestro ámbito de trabajo la agricultura, la alimentación, la calidad ambiental y el cuidado de nuestro entorno influyen directamente en las personas, en la calidad de vida y en la salud ambiental, que es parte de nuestra salud.

Lo que demandamos son los medios que por derecho nos corresponden para ejercer plenamente nuestras competencias constitucionales en el desarrollo y aplicación de las políticas autonómicas en materia de agricultura, desarrollo rural y medio ambiente.

Son necesarios mayores importes y medios para todas nuestras líneas de trabajo. Por eso continuaremos reivindicándolo en cada ocasión y trabajando como en los últimos dos presupuestos para hacer posible las políticas de un Consell que tiene como prioridad a las personas y que asume el compromiso y la voluntad firme de aumentar el gasto social.

Pero estas restricciones no nos detienen. Hemos elaborado un proyecto de presupuestos operativo que garantiza y consolida las líneas fundamentales de gestión de la *conselleria* y que responde a los objetivos que planteamos al inicio de la legislatura, así como a los acuerdos ampliados del *pacte del botànic* el pasado mes de enero.

La política agraria, pesquera, desarrollo rural y la política ambiental son necesarias para avanzar y fortalecer nuestro sector agroindustrial y contribuir de manera decisiva al empleo, la economía y a la balanza comercial, necesarias asimismo para recuperar nuestro patrimonio natural y preparar nuestro territorio ante desafíos climáticos presentes y futuros; también para lograr un mejor cumplimiento de la normativa ambiental europea que redunde en una mejora de la calidad ambiental y de nuestra propia calidad de vida.

Las materias ámbito de esta *conselleria*, de manera conjunta, aportan positivamente a la recuperación económica, contribuyen al cambio de modelo productivo que nos marcamos como objetivo del Acuerdo del Botànic, reforzando la diversidad, sostenibilidad y capacidad productiva de nuestro sector agroalimentario y pesquero, integrando la dimensión ambiental en las actividades económicas como fuente de oportunidades y de creación de empleo, y potenciando la convivencia y el respeto hacia nuestros valores naturales y territoriales, nuestros montes, humedales, mar y riqueza en biodiversidad como factores de equilibrio territorial y de resiliencia ante el cambio climático.

Estamos convencidos, además, de que el cambio de modelo productivo y la transición a una economía verde debe asentarse sobre el conocimiento y la transferencia de ese conocimiento a los sectores productivos y a la sociedad. Por eso, desde 2016 hemos aumentado progresivamente el esfuerzo presupuestario en materia de investigación, desarrollo e innovación, al que añadimos la transferencia de tecnología, un aspecto que apenas había recibido atención por los gobiernos anteriores y que conecta directamente con las necesidades de la sociedad.

Conjuntamente, como suma de diversos capítulos y centros propios y adscritos de la *conselleria*, hemos aumentado la dotación de 2018 para I+D+I+T hasta más de 19,9 millones de euros, lo que equivale a un 5,6 del presupuesto de la *conselleria*. Esto se destina a reforzar las cualidades de nuestro sector agroalimentario, su competitividad y calidad, para sustentar la capacidad exportadora del sector. También a impulsar formas de producción sostenibles y ecológicas, en particular en la lucha contra plagas, dando un apoyo adicional a la investigación en el sector pesquero y acuícola sobre

especies comerciales y conservación del medio marino y su biodiversidad. Y aumentar el conocimiento en ecosistemas y biodiversidad, prevención de la contaminación, mitigación y adaptación al cambio climático desde la perspectiva mediterránea.

El fomento de una economía basada en el conocimiento respalda también nuestra convicción de incrementar la colaboración con las universidades públicas de la Comunitat Valenciana.

Nuestro propósito en estos presupuestos se enfoca, por un lado, hacia la consolidación de las líneas de trabajo marcadas en 2016, una vez que logramos frenar los recortes de la legislatura anterior y, por otro lado, impulsar algunas actuaciones que responden a nuevas necesidades.

Y todo ello lo planteamos potenciando el efecto multiplicador de las ayudas e inversiones cofinanciadas por fondos europeos, tanto del Feader y del Fem como del Feder, para aprovechar al máximo las oportunidades de apoyo que ofrecen al sector agrario y pesquero, el desarrollo rural, al medio natural y en las áreas más innovadoras de la economía circular.

Por ello han aumentado sustancialmente todas aquellas partidas que aportan fondos para el cumplimiento de la senda financiera aprobada en el programa de desarrollo rural, el programa operativo de pesca y acuicultura y el programa operativo regional. Y también estamos reforzando paulatinamente los equipos y los medios para asegurar una gestión responsable, eficaz y eficiente de los fondos europeos.

A continuación, describiré en grandes líneas las principales actuaciones del presupuesto y, en la segunda parte, explicaré con más detalle por programa y dirección general.

Continuamos construyendo una política agraria propia, valenciana, basada en líneas prioritarias que tienen reflejo en estos presupuestos, de manera que en conjunto las medidas para agricultura y desarrollo rural suman 185 millones de euros, un aumento del 12% respecto a 2016.

Hemos reforzado la implantación de las medidas del primer pilar de la PAC para fortalecer las rentas agrarias, la organización a través de organizaciones de productores de frutas y hortalizas y la competitividad de las industrias agroalimentarias, al tiempo que hemos iniciado un proceso de reflexión participada y abierto sobre la PAC del futuro que va a empezar a negociarse el año que viene.

Hemos puesto en pleno funcionamiento el PDR 2104-2020, una herramienta clave para la mejora del medio rural, la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias, el rejuvenecimiento del sector y la creación de empleo.

Estos presupuestos incluyen también acciones que emanan de la ley de estructuras agrarias –en anteproyecto ahora mismo y próximo a entrar a estas Corts–. Acciones que se suman al mantenimiento en las inversiones en explotaciones agrarias, con más apoyo a las ganaderas, y la modernización de regadío, revitalizando la convocatoria de ayudas a entidades de riego.

También porque la sequía que estamos sufriendo supone una gran preocupación para el campo valenciano y para toda la sociedad. Por ello, la *conselleria* está poniendo en marcha las

inversiones necesarias dentro de un presupuesto limitado como éste y con muchos compromisos plurianuales que atender. E insistimos en todas las medidas técnicas de ahorro, eficiencia y sostenibilidad del regadío.

No podemos olvidar tampoco el efecto de los temporales del pasado otoño-invierno sobre las estructuras agrarias, a lo que hemos tenido que atender haciendo un esfuerzo extraordinario de gestión y de inversión para atender situaciones de emergencia a costa de los fondos propios. Ante esta variabilidad climática, la línea de seguros agrarios y el apoyo a rentas por daños no asegurables es vital. Por ello se mantiene compensando la reducción de la parte estatal que aplicaba el ministerio.

Mantenemos también el impulso al cooperativismo agrario valenciano en la aplicación del nuevo plan director de cooperativismo y añadimos una línea de formación específica.

La sanidad y la producción agraria vegetal y animal son prioridades que hemos reforzado de nuevo. Se trata de políticas de base que no pueden recortarse, dada su trascendencia económica y ambiental y por la necesidad de ayudar al sector a competir en igualdad de condiciones en un mercado global.

Además, este año nos enfrentamos a la emergencia del control y erradicación de la *Xylella fastidiosa* y la dotación necesaria para indemnizaciones a los afectados, sin olvidar las amenazas de otras plagas muy preocupantes para el campo valenciano.

También vamos a seguir poniendo énfasis en la promoción de la calidad agroalimentaria, la asistencia a ferias nacionales e internacionales y el apoyo a las denominaciones de origen y marchamos de calidad.

El primer plan valenciano de producción ecológica es una realidad en marcha desde 2016, se van viendo resultados positivos y se va asentando como producción alternativa, respetuosa con el medio ambiente y con la calidad de los alimentos que consumimos, por lo que continúa el apoyo dentro de estos presupuestos.

El sector de la pesca y la acuicultura recibe de nuevo un notable impulso en estos presupuestos con 22,5 millones de euros, aumentando un 9%.

El programa operativo del fondo europeo marítimo y de pesca ya está plenamente en marcha y sus líneas de ayuda están llegando al sector de la pesca y la acuicultura. Son ayudas destinadas a modernizar, vertebrar y revitalizar un sector que es pequeño cuantitativamente, pero que aporta un alto valor añadido, social y económico y, si se sabe aprovechar, también ambiental, en la medida en que la conservación del Mediterráneo es la mejor garantía para la supervivencia del sector pesquero.

Por su parte, las políticas ambientales reciben en estos presupuestos más de 101 millones de euros, un aumento del 15% respecto al año pasado. El mayor crecimiento presupuestario se refleja en la política de prevención de incendios forestales, que aumenta un 30,6%, superando los 25,5 millones de euros. Este incremento demuestra el compromiso de la *conselleria* con la prevención de los

incendios forestales y la necesidad de impulsarla por sí misma. Se refuerzan tanto la vigilancia como la inversión en infraestructuras de prevención y las políticas activas de concienciación y prevención, tales como los trabajos en interfaz urbano-forestal y las áreas de discontinuidad, que reciben un notable impulso en este ejercicio con el apoyo de los fondos europeos.

La mejora del medio natural y la gestión forestal sostenible se convierte en otra de las líneas prioritarias del presupuesto, la mayor dotación en el ámbito de medio ambiente, alcanzando 37 millones de euros, un 16,8% más que en 2017, año en el que había aumentado otro 16,6%. El crecimiento acumulado que vamos logrando en este ámbito responde a la necesidad de recuperar la capacidad de gestión en medio natural, teniendo en cuenta los recortes realizados anteriormente.

Es una apuesta por aprovechar los programas europeos cofinanciados con una visión integral, integrada y sinérgica con las políticas de prevención de incendios y desarrollo rural, dirigido a revitalizar la red de espacios naturales protegidos, restaurar la masa vegetal y conservar la biodiversidad autóctona y desarrollar también los principios de una gestión sostenible de nuestros montes para reforzar la función protectora del bosque sobre suelo y agua y su papel en la regulación del clima y en la absorción de CO<sub>2</sub>.

Por su parte, se mantiene la dotación destinada a un ámbito fundamental, como es la gestión de recursos hídricos, con 27,4 millones de euros y que recibió un gran impulso en 2017, al haber alcanzado un buen ritmo de redacción y ejecución de proyectos de abastecimiento, encauzamiento, protección de inundaciones, impulso a la reutilización y eficiencia en el uso de los recursos hídricos.

Es importante recordar que entendemos la política de infraestructuras hídricas con una mirada en el largo plazo, pero que a corto plazo ha de hacer frente a la situación de sequía que padecemos desde 2013 y que se ha agudizado en los últimos meses.

En materia de calidad ambiental y cambio climático el presupuesto aumenta un 6,6%, superando los 11 millones de euros. El tipo de actividad que desarrolla esta dirección general es principalmente de índole normativa, de actividad inspectora y de control, evaluación y toma de datos, seguimiento, apoyo y coordinación de los consorcios de residuos, así como un trabajo transversal y de coordinación con otras administraciones y departamentos en cuanto a mitigación y adaptación al cambio climático.

No obstante, ya desde 2016-2017, se definió un cambio que ahora consolidamos, la apuesta por inversiones específicas para la mejora de instalaciones de gestión de residuos, el impulso, la innovación y la tecnología en el sector, el plan de sellado de vertederos y restauración de zonas degradadas.

Señorías, en conclusión, con pocos recursos y aún lastrados por los fallos estructurales y el vaciado sistemático de la administración que hemos heredado, estamos trabajando con ilusión para consolidar las medidas ya en marcha de una política agraria y ambiental propias, nuestras, y que deben responder a los retos del mundo al que hoy nos enfrentamos y a las necesidades y esperanzas de las personas que vivimos en este territorio, con una visión global y una acción local.

A continuación paso a exponerles las principales líneas del presupuesto por programas, aunque tenga que hacerlo resumidamente, dado el tiempo de que disponemos.

En primer lugar, solo un apunte, con respecto al programa de dirección y servicios generales, son 43,5 millones de euros, en los que los aumentos se deben sobre todo, principalmente, a los aumentos que por normativa del sueldo de personal funcionario y también de manera importante el aumento para la renovación de la flota de vehículos, que llevaban más de quince años sin renovarse.

En cuanto al primero de los programas que corresponden a agricultura, estructuras agrarias, con 31,8 millones de euros, en general se mantiene o tiene un ligero aumento con respecto a los importes de 2017. Es precisamente en esta línea, en ese programa en el que se han cargado las obras de emergencia que hemos tenido que realizar este invierno, que ascienden a más de 4,8 millones de euros. Y en este programa es donde se incluyen medidas importantes, como les decía, con respecto al plan director del cooperativismo: ayudas a fusión e integración de cooperativas, ayudas a la formación, a las inversiones...

También aquí se incluyen las nuevas infraestructuras agrarias, con un presupuesto tal de 19,3 millones de euros, que ha aumentado en 2 millones de euros, en el que cabe destacar obras como: la finalización de la automatización de la balsa de La Cuesta, también el tramo 7 del postravase, o modernización de regadíos en la Acequia Real del Júcar, Campo Arcís, Villena, Alfarrasí, Mutxamel, Callosa y otros.

Tenemos un elevado importe de gastos financieros en este programa, más de un millón de euros, derivados de la forma de financiar llamada «el método alemán», que todavía estamos pagando. Varias asistencias técnicas para redacción y seguimiento de proyectos; pero también para dos concentraciones parcelarias pendientes, pendientes desde hace bastantes años, que estamos abordando ahora, como es la de Aras de los Olmos, en la provincia de Valencia, y Oliva-Pego, entre Valencia y Alicante.

Continuamos con una de las medidas más importantes de racionalización del uso para riego, con 5,1 millones de euros para las comunidades de regantes.

También ayudas para infraestructuras agrarias, básicamente acondicionamiento de caminos rurales, de titularidad municipal, por un millón de euros; y algunas actuaciones puntuales, como la mejora de infraestructuras de regadíos, que se está acabando la obra de la acequia de Sollana que iniciamos el año pasado, muy importante tanto por lo que supone para evitar las pérdidas de agua como por seguridad, por la cercanía que tenía a un acceso bastante concurrido.

Pasamos al siguiente programa de... ¡ah!, sí...; no, perdón, que lo tengo mezclado; aquí está-, de ordenación y mejora de la producción pesquera. Son 22,5 millones de euros. Como les decía, esto es fundamentalmente la aplicación del programa operativo del fondo europeo marítimo y pesquero, que recibe inversiones por 18,7 millones de euros. Ya estamos a una, digamos, velocidad de crucero, al mismo nivel de ejecución que el resto de comunidades autónomas.

Líneas destacables son las ayudas para las paradas biológicas, con 2,8 millones de euros. Todas las ayudas a la acuicultura: en

mejora, diversificación, acuicultura ecológica, transformación y comercialización de productos pesqueros, inversiones, vertebración y organización del sector, que son las ayudas a cofradías y organizaciones pesqueras. Y también el impulso a una mayor concienciación sobre el cuidado del medio marino, como son las campañas de recogida de residuos o la mayor investigación y conocimiento sobre reservas marinas o la colaboración, por ejemplo, en los censos de cetáceos que hacemos con el sector pesquero.

Continuamos por el programa de ordenación y mejora de la producción agraria, con 42,9 millones de euros. Tiene una partida fundamental, como es la de seguros agrarios, que mantenemos, con 24,5 millones de euros, de enorme relevancia por el factor de estabilización que supone para las rentas agrarias.

Importante señalar que mantenemos el esfuerzo presupuestario, compensando, además, todo lo que ha dejado de aportar el ministerio. De hecho, somos la comunidad autónoma que más está aportando cuantitativamente al sistema nacional de seguros agrarios.

Hemos incorporado las figuras de calidad diferenciada al sistema. Y, además, nos hemos puesto al día, haciendo un gran esfuerzo de gestión para pagar todas las deudas pendientes, que había intereses desde 2001, que son más de cinco millones de euros que estaban pendientes, como digo, entre 2001 y 2015.

Además, completamos la línea de seguros agrarios, con 2,5 millones de euros, para la protección de rentas ante daños no cubiertos por el seguro y otros daños menores de compensación de rentas.

En este programa, se incluyen también las ayudas a la vertebración y organización del sector agrario, tanto a organizaciones profesionales como a entidades que colaboran en la aplicación de la PAC. Y se garantizan las aportaciones a la agencia de garantía agraria para la cofinanciación de medidas tan importantes como jóvenes agricultores o inversiones en explotaciones agrarias, con más de seis millones en el primer caso y cinco millones en el segundo.

El programa de agricultura y ganadería recibe 38,2 millones. El incremento se debe, fundamentalmente, a la necesidad de incrementar los gastos en sanidad vegetal. Aquí se incluyen las actuaciones en la lucha contra plagas, la que ya les expliqué, en la mayoría de estudios estaban..., tras la detección de la *Xylella fastidiosa*, todas las actuaciones que hemos tenido que poner en marcha de control y erradicación, en aplicación del plan de contingencia; pero también todas las actuaciones contra el HLB o el *greening* de los cítricos, contra el mosquito tigre, el mantenimiento de la planta de Caudete, de la biofábrica de control biológico en la lucha contra plagas; los apoyos a las asociaciones para tratamiento integrado, las Atria, y la coordinación que realiza Fecoav.

En este programa es donde se incluye la previsión de indemnizaciones para agricultores y productores de material vegetal, en la aplicación de la normativa fitosanitaria de lucha contra plagas, que tiene una previsión, de momento, de 2 millones en el capítulo II y 500.000 en el IV.

Otra línea importante en este programa son todas las ayudas al sector ganadero, con más de 3,5 millones de euros en total.

Tanto las ayudas a instalaciones de las protectoras de animales, en aplicación de lo que prevemos de la nueva ley, en preparación, sobre protección de animales de compañía; proyectos de integración y producción ecológica en zonas desfavorecidas de interior –son líneas que ya existían y que mantenemos–; las agrupaciones sanitarias de ganaderos, gastos veterinarios; el apoyo al sector avícola para hacer frente a la salmonelosis; ayudas a inversiones en explotaciones ganaderas –mantenemos el esfuerzo de 800.000 euros, aunque sabemos que es una línea muy demandada por el sector y que se han quedado muchas solicitudes a la espera–; también 700.000 euros..., algo más, en la mejora de la sanidad ganadera, donde se incluye la previsión de indemnizaciones por sacrificios o vaciado sanitario, en caso de campañas de sanidad o epizootias.

Pasamos a dos programas, todavía en agricultura, fundamentales en cuanto a la aplicación de la política agraria común y la política de desarrollo rural. El primero de ellos: política agraria común y competitividad, con 42,7 millones de euros, que también incrementa sustancialmente y refleja todas las mejoras que estamos impulsando e implantando para la aplicación de la PAC, el impulso de los medios normativos y técnicos y a la consolidación de medidas tan importantes como las de agroambiente y clima, agricultura ecológica o ayudas a zonas con limitaciones naturales.

También el programa de calidad, producción ecológica e I+D+I, en agricultura, recibe 27,9 millones de euros, también con un incremento sustancial con respecto a los años anteriores. En este programa se incluye la ejecución del plan valenciano de producción ecológica y el plan de diversidad agraria, que recibe 1,35 millones de euros, aparte del apoyo del PDR, es decir, de fondos propios.

Incluimos aquí las ayudas a la calidad diferenciada, con 1,9 millones de euros; apoyo a las denominaciones de origen, comercialización e internacionalización, etcétera.

Las transferencias para el desarrollo rural, 5 millones de euros para las medidas del programa, formación agraria y transferencia de conocimiento; además de la transferencia necesaria para el IVIA, para la financiación de los gastos del IVIA.

Pasamos a medioambiente. Y, aunque me quede bastante corta de tiempo, como he explicado algunas de las líneas en la intervención general... Sí que destaco, en primer lugar, la política de medio natural y evaluación ambiental y gestión forestal sostenible, que se convierte en la más cuantiosa en materia de medio ambiente, con 37 millones de euros, donde se consolida también, pues, el crecimiento durante estos tres años de este programa y de las líneas que estamos llevando adelante, con especial relevancia del impulso en la red de espacios naturales protegidos, conservación de biodiversidad y nueva política de gestión forestal sostenible.

En el programa de cambio climático y calidad ambiental, como les decía, medidas importantes como: el mantenimiento de la red de calidad del aire, la cátedra de cambio climático y todos los programas de inversión y de ayuda a los consorcios en los planes de gestión.

Y también el programa que mantenemos, porque es un proyecto a largo plazo, es el sellado de vertederos y automatización de ecoparques, que es una novedad.

El programa de prevención de incendios forestales es el que recibe un mayor impulso, con 25,5 millones de euros, un aumento del 30% respecto a 2017, lo que supone un refuerzo del plan de vigilancia preventiva y de las actuaciones en materia de prevención, actuaciones también de silvicultura preventiva. Y, en cumplimiento de la senda financiera del programa de desarrollo rural, la línea de inversiones de infraestructuras de prevención, depósitos observatorios, etcétera. Y también lo que supone –que está incluido en este programa– el apoyo a la educación ambiental, con más de setecientos mil euros.

Por último, la Dirección General del Agua... –¿me va a permitir el presidente un minutito más? (*El president, amb el micròfon desconnectat, diu: «Adelante. Sí, claro.»*) Gracias–, con 27,5 millones de euros. Es verdad que mantenemos, con respecto al año anterior, que tuvo este programa un crecimiento sustancial. Y lo que estamos haciendo es, aparte de liquidar pagos pendientes que quedaban de años anteriores, avanzar en toda la ejecución y redacción de proyectos, que es previo a todas las fases de ejecución completa del gasto.

Y, además, estamos continuando medidas importantes, como es la explotación y mantenimiento del sistema de agua potable de la Ribera, el programa de banderas azules de calidad de aguas de baño, controles analíticos de sustancias prioritarias.

Y en las inversiones, que reciben un total de 16,6 millones de euros, en abastecimiento, encauzamientos y reutilización de aguas depuradas.

También incluimos este año una dotación adicional de 4,2 millones de euros, casi, para subvencionar la cofinanciación del Feder, en unas obras de estaciones depuradoras que realiza la EPSAR.

Con esto, y como me había pedido un minuto de más, ya cumplo.

Muchas gracias y ahora continuamos explicando.

**El señor presidente:**

Muchísimas gracias, *consellera*.

Doncs, anem a mamprendre ja el torn d'intervencions dels grups parlamentaris.

Bé, i en este cas ho farem amb la intervenció del senyor Domingo Rojo, per un temps màxim de cinc minuts.

**El señor Rojo Sánchez:**

Sí, buenas tardes, señor presidente.

Buenas tardes, señora *consellera*. Gracias por su comparecencia y su exposición.

Darle la enhorabuena por haber conseguido que el Consell haya reconocido la necesidad de haber aumentado lo que es la dotación presupuestaria de su *conselleria*, que pasó de los 316